

Xalapa, Ver., 17 de enero de 2019

Comunicado: 0179

## Pide diputada María de Jesús a la SCT auditar una obra en Martínez de la Torre

- Asimismo, pide iniciar los procedimientos legales necesarios para sancionar a los responsables de que esta obra, que se encuentra inconclusa y abandonada, refirió la legisladora.

La diputada María de Jesús Martínez Díaz, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso de Veracruz, puso a consideración del Pleno un Anteproyecto de Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) del Gobierno Federal para que informe a esta Soberanía el avance físico de la obra de reconstrucción del camino Martínez de la Torre-Las Cañadas, en el municipio de Martínez de la Torre, así como el monto pagado a la empresa Consorcio Constructor e Industrial Trasnacional del Golfo, S.A. de C.V. a quien fue adjudicada la obra.

Asimismo, se solicita a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y a la SCT a iniciar una auditoría técnica, física, financiera y documental de la obra y en su caso empezar los procedimientos legales necesarios para sancionar a los responsables de que esta obra al día de hoy, se encuentre inconclusa y abandonada.

Lo anterior, señaló la diputada del PAN, y tomando en consideración que una parte fundamental para fortalecer el comercio y las actividades económicas es el contar con infraestructura para el traslado de mercancías, bienes y personas, resulta una exigencia que en Veracruz cuente con una red carretera en óptimas condiciones, que acorten los tiempos, sean seguras y que cumplan la función de comunicar.

La diputada indicó que se trata de un tramo carretero del distrito de Martínez de la Torre, que comunica la localidad de Las Cañadas con la ciudad de Martínez de la Torre y que representa una importante vía de comunicación, pues a través de ella se trasladan diariamente los productores de cítricos de los estados de Veracruz y Puebla.

“El pasado 6 de enero realicé un recorrido por esta obra y es lamentable que se encuentre literalmente abandonada, sólo se encuentran pavimentados 3.3 kilómetros de los 11.70 que contempla el contrato, se encuentra destrozada en muchos tramos y sólo quitaron la carpeta que estaba anteriormente sin colocar la nueva”, refirió.

Subrayó que hace algunos meses se realizaron trabajos de rehabilitación en algunas zonas que resultaban intransitables e inseguras, sin embargo, es necesario que se dé atención prioritaria y de manera permanente a esta vía de comunicación, de lo contrario, los productores y la población en general se verán obligados a hacer uso de vías alternas o en

## Coordinación de Comunicación Social



todo caso transitar de manera forzosa en la misma, arriesgando no solamente sus unidades de transporte, sino incluso su integridad.

“Para los habitantes de mi distrito la conclusión de esta tiene gran relevancia en la realización de sus actividades cotidianas”, expuso.

Este Anteproyecto de Punto de Acuerdo fue turnado a la Junta de Coordinación Política.

**#-#-#-#**

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>